



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
Administración 2021-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las **11:00 HRS** del día: **29 de Marzo del 2022**, fecha y hora fijada para este acto, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, sito en Calle 23, entre Avenida Serdán y Alfonso Iberri, Colonia Centro, en Guaymas, Sonora, las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas, suscriben el presente documento, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-005-2022**, correspondiente a la Obra: **PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA CALIENTE DEL BLVD. LUIS ENCINAS ENTRE BARCENAS SANTINI Y CAMINO VIEJO A MIRAMAR Y DE CALLE BARCENAS SANTINI ENTRE BLVD. LUIS ENCINAS Y CALLE SONORA EN COLONIA PETROLERA, EN GUAYMAS, SONORA.**

Dicho acto fue presidido por el **C. Arq. Jorge Alfonso Cañizares Rodríguez, Coordinador de Obras Públicas**, con la participación del **C. Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio, Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.**

Las Observaciones y Aclaraciones que surgen del presente Acto son las siguientes:

ACLARACIONES POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO:

No hubo aclaraciones por parte del Ayuntamiento.

PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

DIMACSON S.A. DE C.V.

1.- SE INDICA TRAZO Y NIVELACION DE TERRACERIAS Y EN CATÁLOGO NO VIENE INCLUIDO EL CONCEPTO DE TRAZO. **¿SE CONSIDERARÁ DENTRO DEL COSTO O SE ANEXARÁ PARTIDA?**

R: Se considera dentro del costo.

2. EN PROYECTO SE INDICA "BARRIDO DE LA SUPERFICIE POR MEDIOS MECANICOS HASTA DEJAR EL AREA LISTA PARA RECIBIR CARPETA ASFALTICA, INCLUYE: RETIRO, CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACION."

EJECUCIÓN: Consiste en la remoción de montículos o acumulación de tierra de modo de dejar el terreno libre, limpio y las zonas de trabajo exentas de suelos vegetales, basuras, escombros, materias orgánicas, etc. **¿Se deberá contemplar además el retiro, carga y acarreo de material producto de la limpieza?**

R: Si, se deberá contemplar.

Y EN CATÁLOGO SE INDICA BARRIDO DE LA SUPERFICIE APLICANDO PRESIÓN DE AIRE., **¿QUE EQUIPO SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS?**

R: Barrido manual, mecánico y compresor de aire.

3. EN PROYECTO SE INDICA 0.5 LTS DE EMULSION POR M2 Y EN CATÁLOGO SE INDICA 0.6 LT/M2, **¿QUE CANTIDAD SE DEBERÁ DE CONSIDERAR?**

R: Considerar el del catálogo.

Everardo Teller R...



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
Administración 2021-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA



4. EN PROYECTO SE HACE LA INDICACIÓN QUE LA MEZCLA ASFÁLTICA DEBE DE IR DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA CLÁUSULA G DE LA NORMA N.CTR.CAR.1.04.006/01. MISMA QUE INDICA QUE LA MEZCLA ASFÁLTICA DEBE DE DETERMINARSE POR LA PRUEBA MARSHALL.

RESPECTO A LO ANTERIOR **¿SERÁ NECESARIO REALIZAR UN DISEÑO POR MEDIO DE LABORATORIO?, ¿ Y LA CONTRATACIÓN DEL MISMO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y TENDIDO? DE SER NECESARIO, ¿DEBERÁ DE CONSIDERARSE DENTRO DEL COSTO INDIRECTO?**

R: Si deberá realizarse un diseño por medio de laboratorio y se deberá de considerar dentro de los costos indirectos.

5. ASI MISMO, SE INDICA QUE DEBE DE REALIZARSE EL APROXIMADO DE 130 KG Y AGREGADO DE TAMAÑO MAXIMO DE ¾", MIENTRAS QUE EN CATALOGO SE INDICAN 125 KG Y AGREGADO MAXIMO DE ½", **¿QUE CRITERIO DEBERA DE SER TOMADO EN CUENTA PARA LA ELABORACION DEL PRECIO UNITARIO?**

R: Se deberá considerar lo especificado en el catálogo de conceptos.

6. EN EL CONCEPTO 2. EN REFERENCIA AL BACHEO INDICA, BACHEO DE SUPERFICIE, PERO EN PROYECTO SE INDICA BACHEO PROFUNDO AISLADO, **POR LO QUE SE SOLICITA, DETALLAR PROCESO CONSTRUCTIVO DEL CONCEPTO.**

R: Se le hará caso al Catálogo de Conceptos por lo tanto: se cortará con la cortadora de disco para perfilar perímetro, corte, limpieza y retiro de material existente, compactado manual, riegos con asfalto y compactado manual.

7. **¿SE REQUERIRA APLICAR CALEFATEO EN GRIETAS?, Y DE SER NECESARIO ¿EN QUE PARTIDA DEBERÁ DE CONSIDERARSE?**

R: Se verá en campo y de ser necesario se anexará partida como concepto F.P.

8. **¿SE CONSIDERARÁ ALGUNA RUTA ALTERNA? DE SER ASI, ¿SE DEBERÁ DE CONSIDERAR SEÑALIZACION PREVENTIVA? Y ASI MISMO ¿QUE SEÑALIZACIÓN?**

R: Se deberá iniciar los trabajos por tramos para no obstruir el tráfico por completo y considerar señalamiento correspondiente para los trabajos a realizar.

Siendo las **12:00 HRS** del día: **29 de marzo del 2022**, se dio por concluido el acto, levantándose el presente documento para los efectos a que haya lugar, suscribiéndolo de conformidad las partes que intervinieron en el mismo.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.



	Nombre y Representación	Firmas
1	C. Arq. Jorge Alfonso Cañizares Rodríguez Coordinador de Obras Públicas	
2	C. Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental	


Fernando Telleria P...



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
Administración 2021-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA



POR LOS LICITANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE Y FIRMA
ONOR NET EMPRESAS	Eugenio Tellez Ruc
DIMACSON S.A. DE C.V.	
GETOPSON S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES JFK S.A. DE C.V.	
JEMA AGREGADOS Y CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	
OPOSON CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	

